



COMUNICADO

Estimados/as compañeros/as:

Tras suscribirse el próximo martes el acuerdo de actualización de las retribuciones de las carreras judicial y fiscal, que consideramos insuficiente, indigno e inaceptable, pues va a lastrar durante muchos años la capacidad económica de los jueces y magistrados de este país y que cuenta para su aprobación con la complicidad y el beneplácito de otras asociaciones judiciales, os trasladamos este modelo de renuncia para que la subida se distribuya entre el resto de la carrera judicial:

A LA GERENCIA TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

D/D^a,, magistrado/juez con destino en, por medio de la presente RENUNCIO a los incrementos de las retribuciones que se acaban de convenir en la “Mesa de Retribuciones”, solicitando que su importe se distribuya entre el resto de la carrera judicial.

En, a de, de 2023

Firmado

En Madrid, a 19 de mayo de 2023.

La Asociación Profesional de la Magistratura